



**ASPECTOS RELEVANTES DE LA LEY N°12.510
DE ADMINISTRACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL
DEL ESTADO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE,
Y LA REGLAMENTACIÓN DICTADA EN SU
CONSECUENCIA.**

Raquel Alianak

Biblioteca de la Corte Suprema	
N° de Orden	124721
Ubicación	A2390

Ediciones

IRAP



ÍNDICE ✓

INTRODUCCIÓN	11
1. ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA LEY PROVINCIAL N° 12.510	15 ✓
2. LOS SISTEMAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA: SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN	17 ✓
2.1. El Sistema de Administración Financiera y sus subsistemas. Visión comparativa con la Ley Nacional N° 24.156 de Administración Financiera y Control del Sector Público Nacional	18
2.1.1. El Subsistema de Presupuesto.	18
2.1.1.1. Competencias de la Unidad Rectora y estructura de la Ley de Presupuesto.	19
2.1.1.2. La modificación del presupuesto.	20
2.1.1.3. La ejecución del presupuesto.	22
2.1.1.4. La evaluación presupuestaria.	24
2.1.1.5. Los presupuestos de las empresas, sociedades y otros entes públicos.	26
2.1.2. El Subsistema de Tesorería y Gestión Financiera.	28
2.1.2.1. Competencias de la Unidad Rectora.	28
2.1.2.2. El procedimiento para el cobro de sentencias contra el Estado provincial. ...	29
2.1.3. El Subsistema de Crédito Público.	32
2.1.3.1. Objeto de las operaciones de crédito público.	32
2.1.3.2. Clasificación de la deuda pública.	34
2.1.4. El Subsistema de Contabilidad.	35
2.1.4.1. Competencias de la Unidad Rectora.	36
2.1.4.2. Normas sobre ejecución presupuestaria y cierre de cuentas.	37



2.1.4.3. *La Cuenta de Inversión*..... 39

2.1.4.4. *La competencia de la Contaduría General de la Provincia, en el régimen de contabilidad provincial derogado –Decreto Ley N° 1.757/1956–*..... 39

2.1.5. *El Subsistema de Ingresos Públicos*..... 40

2.1.5.1. Competencias de la Dirección General de Ingresos Públicos..... 40

2.2. **El Sistema de Administración de Bienes y Servicios y sus subsistemas**..... 40

2.2.1. *El Subsistema de Administración de Bienes y Servicios: Gestión de Bienes y Régimen de Contrataciones*..... 41

2.2.1.1. *Competencias de la Dirección General de Contrataciones y Gestión de Bienes, en materia de contrataciones –Artículo 107, ap. 2º–*..... 41

2.2.1.2. *Normas técnicas comunes aplicables al Régimen de Contrataciones*..... 43

I. Contratos incluidos en el régimen..... 43

II. La Ley de Compre Santafecino..... 44

III. Contratos expresamente excluidos..... 45

IV. Principios o premisas que rigen las contrataciones..... 46

IV.1. Principios enumerados en la Ley N° 12.510..... 46

IV.2. Principios supranacionales aplicables a las contrataciones públicas provinciales. CICC y CNUCC..... 46

IV.2.1. Los principios que emanan de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción..... 47

IV.2.2. El control de los interesados y del público en general, y la información pública..... 48

IV.2.3. El rol del sector privado y la participación de la sociedad civil..... 48

IV.2.4. El derecho de acceso a la información pública en la Provincia de Santa Fe. El Decreto N° 692/2009..... 50

V. Procedimientos de selección..... 50

V.1. La licitación pública y sus excepciones..... 51

V.2. El procedimiento de selección abreviado..... 51

V.3. Clasificación de las licitaciones o concursos..... 52

V.4. El Concurso de Proyectos integrales..... 53

V.5. Otros procedimientos de selección que la Ley N° 12.510 no contempla..... 54

V.5.1. La compra informatizada..... 54

V.5.2. Contratación con precio tope o con precio de referencia..... 55

VI. Requisitos de los Pliegos de Bases y Condiciones –Artículos 130 y 131–... 55

VI.1. Casos en los que procede su revocación..... 55

VI.2. Recaudos mínimos que deben contener los Pliegos de Bases y Condiciones... 58

VI.3. Requisitos y formalidades para la venta de los Pliegos de Bases y Condiciones..... 58

VI.4. Publicidad y difusión de las convocatorias..... 58

VII. La facultad de negociación..... 64

VIII. Garantías..... 64

IX. El perfeccionamiento del contrato..... 64

IX.1. La etapa de ejecución contractual..... 65

X. La invariabilidad de precios..... 67

XI. El Registro Único Provincial de Proveedores y Contratistas de la Provincia..... 67

XII. El Registro Público Único de Contratos Administrativos..... 68

XIII. La mora en el pago..... 68

2.2.1.3. *La locación de inmuebles*..... 70

2.2.1.4. *Las concesiones*..... 71

2.2.2. *El Subsistema de Recursos Humanos y Función Pública*..... 72

2.2.2.1. *Competencias atribuidas a la Unidad Rectora*..... 72

2.2.3. *El Subsistema de Inversión Pública*..... 74

2.2.3.1. *Competencias de la Dirección General de Inversión Pública*..... 74

2.3. **El Sistema de Información**..... 75

2.3.1. *Competencias de la Unidad Rectora*..... 75

3. **EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**..... 77 ✓

3.1. **El control interno de legalidad en el anterior sistema de contabilidad provincial derogado –Decreto Ley N° 1.757/1956–**..... 77

3.1.1. *Órgano competente*..... 77

3.1.2. *La observación legal*..... 77

3.1.3. *El reparo administrativo*..... 78

3.2. **El régimen de control interno en la Ley Provincial N° 12.510**..... 78

3.2.1. *El control interno y la auditoría interna. La Sindicatura General de la Provincia y las Unidades de Auditoría Interna*..... 78

3.2.2. *Similitudes con el régimen de control interno nacional*..... 79

3.2.3. *Características del control interno*..... 80

3.2.4. *Competencias de la Sindicatura General de la Provincia*..... 80

3.2.5. *El deber de información de la Sindicatura General provincial*..... 81

3.2.6. *El Síndico General de la Provincia*..... 82

3.2.6.1. *Atribuciones y responsabilidades del Síndico General de la Provincia*..... 83

4. EL SISTEMA DE CONTROL EXTERNO.	85
4.1. El Tribunal de Cuentas en la Ley N° 12.510. Su composición.	86
4.1.1. Procedimiento de elección de sus integrantes.	87
4.1.2. Requisitos para acceder al cargo de vocal del Tribunal de Cuentas.	88
4.1.3. Atribuciones del Presidente del Tribunal.	88
4.1.4. Otros funcionarios del Tribunal de Cuentas de la Provincia.	89
4.1.5. Las decisiones que adoptan las Salas y las decisiones en Acuerdo Plenario.	89
4.1.6. Competencias, atribuciones y deberes del Tribunal de Cuentas de la Provincia.	90
4.1.6.1. El control de legalidad posterior, a cargo del Tribunal de Cuentas.	90
4.1.6.1.1. El control de legalidad en el anterior régimen del Decreto Ley N° 1.757/1956.	90
4.1.6.1.2. El control de legalidad en el régimen de la Ley N° 12.510. El “reparo administrativo” y la “observación legal”. Supuestos de procedencia, características y procedimiento.	91
4.1.6.1.3. Atribuciones del Tribunal de Cuentas de la Provincia.	93
A) Facultades de control y evaluación.	93
B) Facultades relacionadas con el requerimiento de información.	94
C) Facultades regulatorias.	94
D) Potestades sancionatorias.	94
4.1.6.2. Las Rendiciones de Cuentas.	94
4.1.6.2.1. Los sujetos obligados a rendir cuenta de su gestión. Obligados directos e indirectos.	95
4.1.6.2.2. La presentación de las cuentas.	95
4.1.6.2.3. El examen de las cuentas.	96
4.1.6.2.4. El juicio de cuentas.	97
4.1.6.3. El Juicio de Responsabilidad.	97
4.1.6.3.1. Fases del procedimiento.	98
4.1.6.3.2. Cómputo de los plazos y normas de aplicación supletoria.	99
4.1.6.4. Recursos contra los fallos dictados por las Salas del Tribunal de Cuentas.	100
4.1.6.5. Acción judicial para hacer efectiva la responsabilidad civil de los agentes de la Administración pública, sometidos a la jurisdicción del Tribunal de Cuentas.	102

5. EL CONTROL EXTERNO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL, COMISIÓN NACIONAL N° 24.156 DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL.	103
5.1. El control externo a cargo del Tribunal de Cuentas de la Nación, en el régimen del derogado Decreto Ley N° 23.354/1956.	103
5.2. El control externo actual de la Auditoría General de la Nación.	103
5.3. La acción del Estado para hacer efectiva la responsabilidad de los funcionarios, por los daños y perjuicios ocasionados en la relación de empleo público.	104
5.3.1. La determinación administrativa del perjuicio fiscal. La intervención de la SiGeN.	105
5.3.2. Requisitos a cumplirse en sede administrativa, previos al inicio de la acción judicial.	106
6. EL CONTROL LEGISLATIVO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.	109
6.1. Competencias de la Comisión Legislativa de Control y Revisora de Cuentas.	109
7. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY N° 12.510.	111

